Puerto López - Meta, **30 de octubre de 2026**

BERNARDO PEÑA TORRES.
Subgerente Administrativo y Financiero
Hospital Local de Puerto López E.S.E.

Ref. Comunicación designación Supervisión.

Respetado. Bernardo Peña.

Me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 724 de 30 de octubre de 2026, el cual tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ELABORACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LOPEZ Y LOS PUESTOS DE SALUD RURALES.**, suscrito entre el Hospital y **JAVIER ANTONIO NUMPAQUE BARRETO.** C.C. N°. 1.049.604.576 de Tunja- Boyaca, de conformidad con la Clausula Octava del Contrato N°. 724 de **2026.**

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

DENNIS ANDREY ARIAS DOMINGUEZ
Gerente.

BERNARDO PEÑA TORRES.
Vo. Bo.

Proyectó: Fabian Gomez
Aux. Adtvo.

Revisó: Bernardo Peña Torres
Subgerente Administrativo y Financiero

Aprobó: Dennis Andrey Arias Dominguez
Gerente